



REPUBLICA DE CHILE
ILMUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°32.-

DALCAHUE, 08 de enero del 2026.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°29. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S., Don Rubén Saldivia Teiguel, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13º de la E.M.S., Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18º de la E.M.S., :Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, realiza perfilado de caminos sector camino La Chaquihua. El 08/01/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en motoniveladora FTFP-58. Don Rubén Saldivia, DALCAHUE, realiza trabajos de traslado de podólogo al sector San Pedro, de regreso se dirige al sector de Butalcura para traslado de tractor y ser llevado a taller sector Mocopulli Bajo para su revisión por problemas en el plato en las cuchillas del desbrozador. El 08/01/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en tractor FVCY-69 / JZCY-69. Don Javier Mansilla, Don Olegario Barría, DALCAHUE, carga de camiones y (jornada tarde) ripiado de camino La Chaquihua, más tarde cobertura al vertedero municipal. El 08/01/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión FHBW-33 / TGXW-39. Doña Verónica Barría, DALCAHUE, realiza trabajos de traslado de voluntarios Universidad San Sebastián a Butalcura Jardín infantil Rayito de Sol (ida y regreso), más tarde traslado funcionario programa PRLAC Butalcura camino Inia , Pozuelo Mocopulli carretera. El 08/01/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en bus KGYX-85 / GJPX-88.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Roxana Cecilia Cárcamo Calisto
ROXANA CECILIA CÁRCAMO CALISTO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE



Fernando Enrique Ruiz Portilla
FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/RCCC/PYOA/fmee